

COMPRA, LEE, DIFUNDE

La Verdad nº 109

(octubre de 2021)

“Se cierra un periodo, se abre uno nuevo...”

Dossier:

Transición ecológica y economía «verde»...



## Una reivindicación democrática elemental:

# SEPARACIÓN DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO A TODOS LOS NIVELES

La religión cristiana surgió como un instrumento de emancipación contra el imperio romano. Después de tres siglos de persecución el emperador Constantino la legaliza y de hecho la transformó en una Religión de Estado en el año 313.

Podemos decir que desde entonces la religión cristiana se transformó en una institución al servicio de las clases dominantes.

En la Europa occidental podemos decir que la propia Iglesia Católica era un poder feudal en sí misma al dominar la tercera parte del territorio y tener entre sus privilegios el derecho al diezmo. Es decir, el derecho a cobrar el 10% de las cosechas.

Setecientos años más tarde, cuando la burguesía se desarrolla como clase social en las ciudades y para desarrollarse plenamente necesita acabar con el Antiguo Régimen feudal no tiene otro remedio que tomar medidas contra las iglesias propietarias de tierras y multitud de otras propiedades.

Podemos afirmar que es el surgimiento del estado basado en relaciones capitalistas, como sucede en Francia desde 1785, capitaneado por una burguesía revolucionaria en ascenso lo que está en el origen de lo que conocemos como laicismo, sistema administrativo que propone la completa separación de la Iglesia y el estado basado en el argumento del carácter privado de las creencias religiosas.

Este proceso tendrá sus mayores desarrollos en el occidente europeo, paralelo al más o menos intenso desarrollo de la burguesía y la profundidad de su revolución desmantelando el régimen feudal: el 26 de agosto de 1789 en Francia se proclama la Declaración de los Derechos del Hombre y el ciudadano, que dedica un artículo, el 10, a la libertad religiosa <sup>1</sup>.

En 1871, cuando ya la burguesía se enfrenta a otra clase social insurgente, la clase obrera, la Comuna de París en su efímera aunque profunda acción establece que el lai-

cismo es una cuestión de los trabajadores. Ponemos a vuestra disposición el decreto de la Comuna de París que decreta la separación de la Iglesia y el estado <sup>2</sup>.

Tras la derrota de la Comuna este decreto será anulado y no será hasta 1905 que se aprobará la ley de Separación de la Iglesia y el estado en Francia <sup>3</sup>.

Podemos afirmar con los hechos históricos probados en la mano que también en el terreno del laicismo la burguesía, en su fase imperialista y por tanto ya siendo una clase social (...) reacción en toda la línea (...) buscará alianzas cada vez más estrechas con las Iglesias retrocediendo en todo aquello que como el laicismo nació de sus propias necesidades como clase social.

### El estado español y el laicismo

España será y es una unidad económica que en Europa occidental destacará por la extrema integración de la Iglesia y el estado y la brutal opresión y explotación al que someterán al campesino en territorios propios como en las colonias, hasta el punto de que incluso las organizaciones obreras históricas <sup>4</sup> no podían sino reflejar el masivo e intenso odio que grandes sectores del pueblo y sobre todo que los trabajadores organizados ya desde mediado el siglo XIX tenían a terratenientes y obispos por igual.

Durante la guerra civil (cuando la Iglesia declara que la sublevación militar es una “cruzada”), bajo el franquismo, la cooperación entre la dictadura y la Iglesia es estrecha, y la Iglesia domina la enseñanza, obtiene pingües asignaciones y beneficios y apoya al régimen (hasta su última etapa, cuando juega a dos barajas y permite que algunos sectores apoyen a las fuerzas de oposición)

El encarnizamiento de la Iglesia e incluso de los curas de pueblo o barrio en los asesinatos, las torturas, las masacres de los años 1930 y la dictadura, su misoginia brutal contra las mujeres y otras atrocidades han

marcado sin ninguna duda el estado de la Monarquía actual y la dependencia mutua entre ambas.

### La transición y la Iglesia

Siendo la Iglesia Católica un pilar del franquismo y uno de los grandes privilegiados en cuanto a propiedades y capitales el acuerdo de 1978 entre los dirigentes de las organizaciones obreras reconstruidas en el franquismo y este mismo debía establecer como en todos los ámbitos la continuidad de sus privilegios, y efectivamente así es.

Si el estado franquista había firmado en 1953 el llamado concordato con la Iglesia Católica el 3 de enero de 1979, recién aprobada la Constitución que convertía a la dictadura en democracia este es reformado por medio de los acuerdos entre el Estado y la Iglesia.

Los acuerdos fueron negociados en secreto por el entonces ministro de Asuntos Exteriores del gobierno de Adolfo Suárez, el católico propagandista Marcelino Oreja, y el secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Jean-Marie Villot. Las negociaciones comenzaron antes de que se aprobara la nueva Constitución democrática e incluso de que se acordara la redacción del artículo 16 en el que finalmente se introdujo la frase “libertad religiosa y de culto” y se estableciera en el apartado 3:2 que ninguna confesión religiosa tendría carácter estatal.

Los acuerdos fueron firmados en la Ciudad del Vaticano el 3 de enero de 1979, sólo cinco días después de que entrara en vigor la nueva Constitución al ser publicada en el BOE el 29 de diciembre de 1978. Establecen la financiación de la Iglesia por parte del Estado, así como numerosas exenciones de impuestos para los bienes e ingresos de la Iglesia, y la obligación del Estado de que se imparta una asignatura de religión en todos los colegios, con profesores pagados por el Estado y designados libremente

<sup>1</sup> [https://dhpedia.wikis.cc/wiki/Declaraci%C3%B3n\\_de\\_los\\_Derechos\\_del\\_hombre\\_y\\_del\\_ciudadano](https://dhpedia.wikis.cc/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_los_Derechos_del_hombre_y_del_ciudadano)

<sup>2</sup> <http://www.eglise-etat.org/Commune.jpg>

<sup>3</sup> <https://www.assemblee-nationale.fr/histoire/eglise-etat/sommaire.asp#loi>

<sup>4</sup> <https://laicismo.org/pablo-iglesias-en-el-mitin-anticlerical-del-fronton-central-1901/177997>

por los obispos.

Hasta el día de hoy el nacionalcatolicismo que definía esta estructura política y económica no solo no ha sufrido merma alguna a pesar de las docenas de años de gobiernos de izquierdas o progresistas sino que ha visto aumentado tanto sus privilegios como su poder económico. Tan solo hay que ver los datos económicos que con todo detalle analiza la asociación Europa Laica de los informes de la Conferencia Episcopal Española y que permiten estimar en 11.000 millones de € anuales los que recibe la Iglesia Católica del erario público <sup>5</sup>.

### Actualidad de la lucha por el laicismo

A pesar de que la colaboración derecha – izquierda (es decir, PSOE, PCE, nacionalismos y regionalismos, PP, etc) ha sido casi absoluta durante todos estos años o quizás por eso resulta hasta complicado aportar los datos que indiquen por ejemplo cuantos son los millones de euros de dinero público que mantienen los innumerables negocios de las Iglesias, sobre todo de la Católica.

Once mil catequistas de religión llamados profesores cobran del presupuesto público en las escuelas públicas mientras al menos un 12,5 % del presupuesto global de la enseñanza se destinaba ya en 2018 a la enseñanza privada y la también privada llamada concer-

tada. Y es solo uno de los aspectos en que el poder y el negocio de la Iglesia se ha visto incrementado muy notoriamente.

Si aplicáramos una lógica formal al análisis de los últimos meses en este campo, ya con Pedro Sánchez en el gobierno o con el gobierno de coalición PSOE-IU-Podemos deberíamos haber visto una contención en este camino, sobre todo cuando los datos estadísticos oficiales <sup>6</sup> dicen que la sociedad se seculariza y que especialmente los jóvenes dejan de ser creyentes.

Es más, las medidas para recortar los privilegios y avanzar en la separación de Iglesia y Estado deberían ser prioritarias ante los constantes ataques de la Iglesia contra los derechos sociales y democráticos de distintos sectores sociales y especialmente las mujeres y los niños.

Lejos de eso asistimos al escándalo de las inmatriculaciones de las que la Plataforma Recuperando <sup>7</sup>, la propia Europa Laica y sindicatos como UGT Euskadi, STEE – EILAS, CCOO Euskadi o CGT denuncian:

Desde 1946 hasta hoy la Iglesia se ha apropiado, bien directamente por las leyes nacidas de la dictadura o por las aprobadas ya en la transición de más de 100.000 propiedades públicas.

De todas ellas el gobierno de coalición

solo ha reconocido en un listado de 34.961 inmuebles entre 1998 y 2015 negándose a tomar medidas políticas y legislativas para recuperar el patrimonio esquilado.

En esta línea de actuación se debe entender la visita para pedir permiso de Carmen Calvo, entonces Vicepresidenta del Gobierno, al Vaticano, con acuerdos nunca explicados públicamente y que nos trasladan al esperpento de la reciente visita de Yolanda Díaz, también Vicepresidenta, al mismo.

### Laicismo y república, unidad indisoluble

Hay tantos argumentos para hacer esta afirmación que no caben en decenas de libros que se escribieran, y por mucho que muchos presuntos laicistas y republicanos nos vendan humo intentando desgastar el ansia de libertad y cambio social profundo que sigue creciendo a base de “memorialismo”, “interreligiosidad” y otros palabros parecidos los militantes de la Cuarta Internacional os invitamos a defender juntos la reivindicación de un sistema administrativo que separe la Iglesia y el Estado, que separe a la escuela de la Iglesia, bandera que como otras tantas cuestiones democráticas solo interesa a los trabajadores y los pueblos que abrazan la lucha por su emancipación.

<sup>5</sup> <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-europa-laica-calcula-iglesia-recibe-11000-millones-estado-20150424143414.html>

<sup>6</sup> En los 43 años que el CIS lleva haciendo esta pregunta el porcentaje de personas que se definen como católicas ha bajado desde el 90,5% en mayo de 1978 hasta el 55,4% en octubre de 2021, la cifra más baja de la historia. En cambio, el número de personas que se declaran no creyentes (ateos, agnósticos, indiferentes, etc.) se ha multiplicado por cinco: de un 7,6% a un 39,9%. Barómetro del CIS de octubre 2021.

<sup>7</sup> <https://www.recuperando.es/>

*Nuestros compromisos...*



## Campaña de extensión y suscripciones a esta Carta Semanal

Si no la recibes, te invitamos a que la recibas cada semana. Si la recibes, te proponemos que suscribas a otros compañeras y compañeros a los que pueda interesar.

La elaboración y envío de esta Carta conlleva algunos gastos. El POSI, que la edita, no tiene ni quiere subvenciones, toda su actividad y sus publicaciones son financiadas exclusivamente por trabajadoras y trabajadores, que quieren apoyar, en este caso, la publicación de la Carta Semanal. Pedimos un apoyo de **5 EUROS** al año o lo estimes oportuno.

Nuestra cuenta corriente en La Caixa es: 2100 2812 51 0200071314. Indicando: Apoyo Carta Semanal

- Para recibir la Carta envía un correo electrónico a: [info@posicuarta.org](mailto:info@posicuarta.org)
- Puedes contactar desde: <http://posicuarta.org/cartasblog/contacto>



Calle Desengaño, 12 (1º 3A). 28004 - Madrid  
Teléfono: 91 522 23 56  
<http://www.posicuarta.org>  
Búscanos en Twitter: @posicuarta